

RESOLUCIÓN Nº 639 /2017

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PEDIDO DE EXCEPCIÓN PARA LA ADMISIÓN DE ESTUDIANTES AL PROGRAMA DE POSGRADO "MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE" DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

Asunción, 18 de diciembre de 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley 2279/03, que en su artículo N° 7 inciso q) establece: *"fomentar el desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación y calidad por medio de mecanismos de incentivos a instituciones, empresas y personas"*.

La Resolución N° 03 de fecha 20 de enero de 2014 "Por la cual se aprueba el Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología"

La necesidad de establecer los procedimientos para la gestión de los procesos técnicos y administrativos-financieros que permitan la correcta aplicación de los fondos públicos asignados para la ejecución del Programa de Incentivos para la Formación de Docentes-Investigadores.

La Nota emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, en fecha 03 de noviembre de 2017, donde el Decano informa el proceso y la admisión de 21 (veintiún) estudiantes.

El Acta N° 492 de fecha 21 noviembre de 2017 del Consejo del CONACYT en la cual se aprueba el pedido de excepción para la admisión de 21 estudiantes al programa de Maestría en Desarrollo Local Sostenible de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción.

El Decreto N° 4511 de fecha 04 de diciembre de 2015 "Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República".

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones,

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:**

**Art. 1º. APROBAR** el pedido de excepción de ampliación del cupo de estudiantes admitidos al Programa de Maestría en Desarrollo Local Sostenible a un total de 21 estudiantes.

**Art. 2º. COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra  
Ministro  
Presidente del CONACYT